

“REIVINDICACIONES DE ESPAÑA”

Por José Antonio Gortazar

Por estos días ha ocurrido en la vida de España uno de los hechos más importantes y significativos de los últimos tiempos. Las prensas han entregado a la pasión del momento en que vivimos, un libro, quizá el más esperado y el más necesario para responder a la vibración y a las exigencias de nuestra época. José María Areilza y Fernando Castiella acaban de publicar, con espíritu militante y técnica esforzada, su libro «Reivindicaciones de España». Marca esta obra, sin duda alguna, fecha inicial en la Historia moderna de España. Después de más de tres siglos en que nuestra política y nuestra cultura han permanecido alejadas de toda aventura imperial y de toda posición adelantada ante los problemas internacionales, la voz y la sangre de las generaciones nuevas han repercutido a los rumbos del espacio, por boca de este libro fundamental enraizado a lo más hondo de nuestra estirpe española.

Hasta ahora, en la política internacional, hay que confesarlo, la mayoría de los españoles, hemos hablado de memoria, acumulando palabras y tópicos para romper de alguna manera la mordaza y las ataduras que la Historia enemiga impuso a nuestro destino. Hoy ya no es posible entrar en los caminos protagonistas del mundo con ese bagaje entusiasta pero ignaro. Hoy sabemos los españoles nuestra posición, las causas de nuestros desastres internacionales en la última centuria y las reivindicaciones, que exigimos de la Geografía y de la Historia.

Para casi todos los hombres de nuestra generación y los de las que nos precedieron suena este libro a novedad magnífica y constituye una revelación absoluta de verdades y problemas hasta ahora desconocidos. Otra vez vuelve a oírse la canción vencedora y el latín de la sangre caliente y capitana de las victorias de España. La realidad está en pie y se nos impone con la fuerza aplastante de los fenómenos históricos, Gibraltar, Orán, las tierras ilimitadas de Africa Occidental, Marruecos y Argel, regados con la sangre de los infantes españoles, fecundados por nuestros colonos y santificados con la cruz de nuestros misioneros están nuevamente ante nuestros ojos dispuestos a alistarse una vez más en las banderas apretadas de nuestro Imperio Católico.

Hoy el Estado nuevo fundado en las

más profundas raíces de la Historia se enfrenta con los problemas internacionales. Nuestra generación de combatientes, nervio y espada del Estado, ya sabe dónde ir y qué pedir para reivindicar esos trozos perdidos que claman al cielo, en la angustia herida de los meridianos. Nos ha tocado resolver esta realidad sangrante para ganarla de una vez para siempre con los laureles y las rosas de la victoria. Nuestra misión que un día fué reivindicar la patria deshecha es hoy la de reivindicar, ardiente y decididamente, esas tierras alejadas hoy de nuestra órbita, hasta que sean unánimes en el destino común de nuestras empresas universales.

Misa por el eterno descanso del camarada VICENTE MARTIN ALVAREZ HERNANDEZ

El próximo martes, a las ocho de la mañana, se oficiará una misa por el eterno descanso de nuestro primer jefe sindical, camarada VICENTE MARTIN ALVAREZ HERNANDEZ.

A esta misa, que se celebrará en la iglesia de San Torcuato, están obligados a asistir todos los que por sus corazones corre sangre española.

Un atentado contra el presidente del Consejo albanés

El hecho se produjo durante la visita del Rey Emperador a Tirana

Roma, 24.—El presidente del Consejo albanés, Verlacci, fué objeto de un atentado durante la visita del Rey Emperador a Tirana según revela la agencia Stéfani, en un informe que dice:

«El día 15, cuando el cortejo real salía al aeropuerto de Tirana, un súbido griego, llamado Mihailholl Vasilaci, hizo varios disparos de pistola contra el jefe del Gobierno albanés. Las balas no hicieron blanco. El agresor fué detenido inmediatamente por los agentes de policía.

El detenido ha declarado que es enemigo personal de todos los ministros, porque no habían querido recibirle nunca ni concederle un empleo».

No se había dado cuenta antes de este asunto por no entorpecer la acción de la policía.—Efe.

El rey Pedro

de Yugoslavia autorizado a residir en el CANADA

Otawa, 24.—El rey Pedro de Yugoslavia ha sido autorizado por el Canadá para dirigirse a dicho país, en respuesta a una petición del monarca yugoslavo que había sido formulada hacía una semana.—Efe.

LA GUERRA EN EL MAR

El acorazado HOOD, hundido

Desplazaba 42.100 toneladas y era una de las más poderosas unidades de la flota británica.

Esta importante victoria ha sido alcanzada por el crucero BISMARCK

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 24.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas anuncia: «Un grupo de la Marina de Guerra alemana que opera en el Atlántico, bajo el mando del almirante Lutjens, jefe de Escuadra, ha entablado combate con unidades pesadas de la flota británica en aguas de Islandia.

El crucero de línea «Bismark» ha destruido un acorazado que es, probablemente, el «Hood». Además fué obligado a huir otro barco de línea inglés.

Las fuerzas navales alemanas continuaron sus operaciones, sin sufrir daños dignos de mención.—Efe.

REFERENCIA INGLESA

Londres, 24.—El comunicado del Almirantazgo confirma la pérdida del «Hood».

En las primeras horas de la mañana de hoy, las fuerzas navales británicas interceptaron, a lo largo de la costa de Groenlandia, el avance de una escuadra alemana de la que for-

maba parte el acorazado «Bismark». Nuestros barcos atacaron al enemigo y, en el combate que siguió, el navío de S. M., «Hood», que arbolaba la insignia del almirante Holland, fué alcanzado en un pañol de municiones, con tan mala fortuna, que hizo explosión. La persecución del enemigo continuó. Se teme que haya pocos supervivientes del «Hood».—Efe.

CARACTERISTICAS DEL «HOOD»

Londres, 24.—El «Hood» era uno

de los buques mayores del mundo. Era un crucero de batalla acorazado y desplazaba 42.100 toneladas. Fué puesto en quilla el 1.º de septiembre de 1916, botado en 1918 y terminado el 5 de marzo de 1920. Costó su construcción 6.025.000 libras esterlinas.

Su tripulación normal era de 1.341 hombres y estaba armado de ocho cañones de 15 pulgadas, cada uno de los cuales pesaba 97 toneladas y tenía, un alcance de 27 kilómetros, desarrollando una velocidad superior a 30 nudos.—Efe.

Graves pérdidas de la Marina de Guerra de la Gran Bretaña

De ellas ha dado cuenta la emisora de Boston

Berlín, 24.—La emisora de Boston ha radiado una información sobre los combates de la aviación del Reich y la escuadra inglesa en el Mediterráneo.

El locutor dijo que era sintomático que en Londres no se hayan facilitado noticias exactas sobre lo ocurrido, pero a pesar de este silencio se sabe que la flota luchó desesperadamente contra las fuerzas aeronavales del Eje y todo parece indicar que los buques británicos han sufrido mayores pérdidas que ninguna otra flota.—Efe.

Once barcos japoneses

figuran en la lista negra del Consulado británico de Los Angeles

Tokio, 24.—Once barcos japoneses han sido puesto en una lista negra por el Consulado británico de Los Angeles, bajo el pretexto de que dichos barcos se dedicaban al aprovisionamiento de los cruceros auxiliares alemanes en el Pacífico y sur del Índico, según ha manifestado el portavoz del Gobierno japonés.—Efe.

Si eres falangista, pon en tus cartas el Sello de José Antonio

De Valera convoca a la Cámara

Para darle cuenta de «una cuestión de importancia pública urgente»

Dublín, 24.—A solicitud del presidente De Valera ha sido convocada la Cámara para el lunes, a fin de darle cuenta de «una cuestión» de importancia pública urgente.—Efe.

Información NACIONAL

EL CURSO DE CONFERENCIAS DE S. E. M

Intervención del camarada Ximenez de Sandoval

Madrid, 24.—En la Delegación Provincial de Educación ha dado esta tarde la décima conferencia del ciclo organizado por el S. E. M., el jefe del Gabinete Diplomático de Asuntos Exteriores, camarada Ximenez de Sandoval, quien alegó como único mérito su condición de viejo falangista. Alabó la profesión del Magisterio y combatió al estado liberal. Habló de la Hispanidad. Al finalizar se cantó el «Cara al Sol» y el camarada Ximenez de Sandoval dió los gritos de rigor.—Cifra.

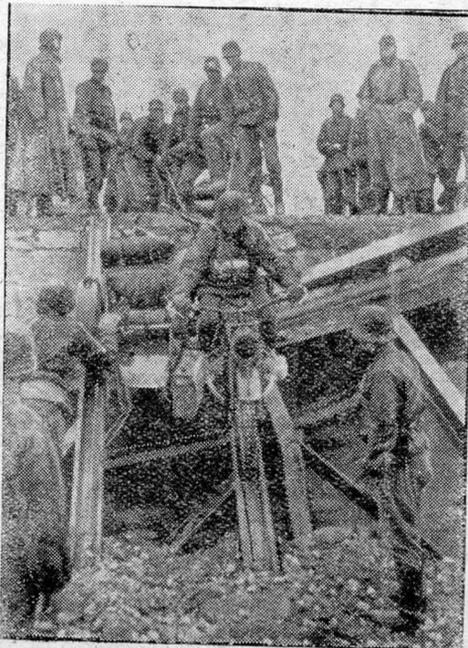
100.000 PESETAS DE MULTA POR COMPRA DE LANA A PRECIO SUPERIOR AL FIJADO.

Avila, 24.—100.000 pesetas de multa han sido impuestas, por la Fiscalía Provincial de Tasas, a Santiago Rocamora, por comprar lana sin autorización a precio superior al fijado. Además se le ha prohibido el ejercicio de la industria por seis meses.—Cifra.

El general Granert, muerto en acción de guerra Estaba en posesión de la Cruz de Hierro

Berlín, 24.—El general Granert, jefe del Cuerpo Aéreo, ha sido muerto en acción de guerra a los 52 años de edad. Poseía la Cruz de Hierro que se le concedió con motivo en la campaña del Oeste.—Efe.

«Arriba España!»



Para los soldados alemanes no hay imposibles. En la foto una moto atraviesa un puente destruido por medio de dos barras de hierro

Gobierno Civil de la provincia

La postulación de «Auxilio Social»

Establecida la obligatoriedad de que se imponga el emblema de «Auxilio Social» en los días señalados por este Servicio, por la presente ordeno que todos los agentes y fuerzas de mi autoridad presten su colaboración a las postulantes en el desempeño de su cometido, debiendo darme cuenta de todas aquellas personas que se resistan o nieguen a ser postuladas.

CENTROS OFICIALES

Guardia Civil

UN NIÑO AHOGADO

Comunica la Guardia Civil de Benavente que sobre las veintuna horas del día 21 del actual y en una presa de riego conocida por el Canal del Príncipe, término municipal de la citada ciudad de Benavente, ha aparecido flotando sobre las aguas un chico de corta edad, por lo que dicha fuerza, en unión del Juzgado de Instrucción, se trasladó el lugar del suceso comprobando que, en efecto, resultó ser el niño de 7 años de edad Santiago Juárez Valdés, hijo de Manuel y Honorina, el cual fué sacado de dicha presa y reconocido por el médico forense, éste manifestó que era cadáver, sin que éste presentara signo alguno exterior de violencia, resultando de los informes adquiridos por la citada fuerza que a dicho niño lo había mandado su madre media hora antes a una huerta próxima a dicha presa a buscar verdura y se supone que al cruzar la referida presa en el punto conocido por «Saltos de Santa Clara», se resbalara y cayera al agua arrastrándole la corriente hasta el punto donde fué hallado.

DETENCION DE UN HUIDO ROJO

Con motivo de los servicios que se vienen prestando en la zona de Sanabria para la persecución de huidos rojos, por la Guardia Civil del puesto de Nueva-Puebla de esta Comandancia, ha sido detenido el huído rojo Félix Fernández Ramos, de 48 años de edad, casado, el cual desde el año 1934 estaba considerado como elemento marxista, habiendo también intervenido entonces en unión de otras turbas en el asalto al Cuartel de la Guardia Civil del puesto de Requejo, por cuyo motivo estuvo detenido: al iniciarse el Glorioso Movimiento

Nacional formaba parte de la Comisión Gestora de dicho pueblo y estaba afiliado a la C. N. T. de la cual era elemento destacado; y en el mes de septiembre huyó a Portugal desde cuya nación se pasó a zona roja; dicho individuo, con las diligencias instruidas, ha sido entregado en la Cárcel de Puebla de Sanabria a disposición del excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza y provincia.

LADRON DE CORDEROS DETENIDO

Por la Guardia Civil de Toro ha sido detenido el individuo Modesto Barrios Pablo, de 34 años de edad, casado, natural de Monfarracinos y vecino de esta capital, calle Olivares, número 9, de profesión tratante, el cual en unión de otro individuo llamado Paco Sereña, el cual hasta la fecha no ha podido ser detenido, es autor del robo de diez corderos negros propiedad de los vecinos de dicho pueblo de Monfarracinos don Zacarías Sánchez Contra y Feliciano de la Iglesia, los cuales después de sacrificadas llevaron a un carro de un quincallero que lo estaba esperando, donde los desollaron, ayudándoles en esta operación la mujer del citado quincallero; una vez verificado esto, se repartieron el producto del robo, habiendo vendido la carne de seis reses en Zamora a distintas personas particulares y las pieles en Toro en la cantidad de 105 pesetas, siéndoles éstas ocupadas al individuo comprador.

Al citado Modesto Barrios se le ocupó en el momento de la detención un maletín conteniendo medio cordero de un peso aproximado de kilo y medio, un cuchillo cabritero, un salvoconducto a nombre de Germán Cascajo Cascajo, vecino de Valladolid, y 390 pesetas en billetes del Banco de España. Dicho individuo, en unión de los efectos ocupados y pieles recuperadas y diligencias instruidas, ha sido puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Toro, y las pieles con el fin de impedir su deterioro fueron entregadas en el almacén de pieles del vecino de Toro Maximo Hernández Martín y el kilo y medio de cordero que también se le ocupó fué entregado en «Auxilio Social».

Gobierno Militar
Se presentará en este Centro (oficina de Secretaría) el sargento de Infantería don Félix Esteban Burón, para comunicarle un asunto de su interés.
Zamora, 24 de mayo de 1941.

De guardia
ESTANCOS
Hoy domingo les corresponde prestar servicio de guardia a las siguientes expendedorías de tabacos:
Olivares, Ramos Carrión, Viriato,

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora

Relación de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio correspondiente al mes de abril, el lunes, día 26, de diez a una de la mañana: Valeriano Hernández, Cipriano López San Martín, Juan de la Iglesia y otros, José Losada Lozano, Manuel Juan Prieto, Eugenio Pichel Sebastián, Luis del Río, Joaquín Nieto Martín, Tomás Gómez Carrascal, Fermín Mateos, Melquiades Hernández Redondo; Cacho, Calderón y Julián; Ramón Fuentes de Mena, Teodomiro Domínguez, Lorenza Pascual, Viuda de Ildefonso Rodríguez, Vicente Matilla Tascón, Hijo de Ambrosio Santiago, Vicente Mayoral, José Castaño Vacas, Benjamín Hernández Prieto, Bonifacio Alonso Gato, U. Lorenzo Busnadiago, Francisco de las Heras Mielgo, Acisclo Pérez Martínez, José Hernández Prieto, Agapito Gil Barrios, Hijo de A. Matilla, Martín Pascual, Fernando Domínguez Peláez, Francisca Blanco Rodríguez, Cooperativa de Funcionarios, Andrés Rodríguez Manso, Ananías Morillo, Francisca Rodríguez Juárez, Manuel Becedas, Aurora Avila Sánchez, Tomás Ruiz Crespo, Viuda de Sever (Sucesor), Casimiro Salvador y Modesto Manso Bueno.

Zamora, 24 de mayo de 1941.—El delegado.

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0

Santa Clara, San Lázaro y Estación del Ferrocarril.

FARMACIAS
Doña Elisa Martín, Santa Clara, número 4.
Don Francisco Ferreras, Fabriciano Cid, número 10.

Central Nacional-Sindicalista
de ZAMORA

Delegación Provincial Hostelería y Similares

Se comunica a todos los dueños de hoteles, restaurantes, casas de comidas y demás similares que necesitan la carta de vino, pasen por esta C. N. S. el martes, día 27 del corriente, con el fin de recoger la mencionada carta de vino.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 24 de mayo de 1941.—El jefe provincial del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares.

Sindicato Nacional de la Piel

DE INTERES PARA LOS COMERCIANTES DE CALZADO Y FABRICANTES DE ZAPATILLAS

Para dar cumplimiento a la Orden de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, fecha 23 de enero del corriente año, anexo a las tarifas de calzados número 22, por la que se regulan los precios de las zapatillas, pongo en conocimiento de los fabricantes de este artículo y comerciantes de calzados de esta provincia, que esta clase de calzado deberá ir marcado a fuego, con arreglo a lo dispuesto para las Tarifas Nacionales Unificadas.

Asimismo queda prohibida la venta libre de estos artículos, que deberán marcarse con el 30 por ciento de beneficio para el comerciante.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 24 de mayo de 1941.—El delegado provincial de este Sindicato.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.
Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Anselmo Allue Horna
Director del DISPENSARIO INFANTIL
Traslada su consulta a la
Calle Benavente, 3, 2.º Teléfono 1234
(1)

M. Romero Morejón
Médico Dentista
De 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17
(2)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(7)

LUIS RAMOS
ODONTOLOGO
Enfermedades de boca y dientes
Martínez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)
(8)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 I.º, derecha
(9)

Antonio G. Palacios
PIEL Y VENEREAS
De 12 a 2 y de 5 a 7
A. Torcuato, 16-1.º Zamora
(10)

Ingreso en el Bachillerato en el Colegio "Corazón de María" de los PP. Misioneros de Zamora
Los solicitantes presentarán en la Secretaría del Colegio, antes del día 25, copia de la partida de nacimiento (legalizada si el alumno es nacido fuera de la provincia), certificado médico de revacunación y de no padecer enfermedad contagiosa. Dos fotografías tamaño carnet.
Los exámenes de ingreso serán el día 14 de junio, a las once de la mañana.
El próximo curso dará comienzo en el amplio y magnífico edificio construído de nueva planta para este Colegio.
(11)

E. BUITRON
Queipo de Llano
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14. Teléfono 12 31 Zamora
(12)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 34
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(13)

Fernando Valbuena Artolozábal
OCULISTA
Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid) Casa Salud Valdecilla (Santander)
EN BREVE ABRIRA SU CONSULTA EN
RAMOS CARRION, 14, ZAMORA
(14)

Más de 5.000 plazas convocadas Magisterio Nacional y PEONES CAMINEROS
Edad: 23 a 35 años. Instancias hasta el 21 JUNIO
Avisaremos día, hora y lugar del examen en Zamora
CERTIFICADOS DE PENALES, documentos, instancias y su presentación en mano, obtiene y tramita la **GESTORIA JUNQUERA**
Única especializada en expedientes de OPOSICIONES Y CONCURSOS. Enviémos 60 céntimos en sellos y recibirá INFORMES GRATUITOS.
Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sotelo, 12 al 16 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.
(15)

Gran Feria de San Antonio en Castrocontrigo (León)
DIA 13 DE JUNIO DE 1941
GANADOS: Varios premios en metálico.
MADERAS: Día especial para la venta de las procedentes de sus ricos pinares.
PUESTOS DE TEJIDOS, FERRETERIA, JAMONES, etc., etc.
(16)

Alfonso Ramos
Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Avenida José Antonio, 2
Teléfono 1664
(3)

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA
(4)

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros. YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL **GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA**
Santa Clara, 2
ZAMORA
(5)

Proyectos norteamericanos

(Crónica de Transoceán)

El Gobierno norteamericano se va dando cuenta de que cada vez tropieza con mayores dificultades la movilización del país contra las potencias del Eje. Los norteamericanos no acaban de creerse los peligros que les dicen, les amenazan y, por otra parte, la entrada en la guerra no es fácil, porque Alemania no se deja provocar ni da el más mínimo pretexto para que los Estados Unidos declaren formalmente la guerra. Por eso hay que buscar otros motivos, y así es como el Comité para la defensa de América y ayuda a los aliados pide la ocupación de Dakar, las Azores y Cabo Verde por Inglaterra y Norteamérica.

Que esto es más que una simple iniciativa particular, parece desprenderse de un informe de la Agencia Reuter, de Washington, en el que se dice que el presidente tiene intención de extender la doctrina de Monroe al África occidental francesa y a las islas portuguesas; así busca Roosevelt arrastrar a Alemania a la guerra, pues si ésta ataca estos puntos, ocupados por Estados Unidos e Inglaterra, se produciría el «casus belli» y ya no habría necesidad de vencer al país de la conveniencia de la guerra, mediante la propaganda.

De momento, no interesa saber qué haría Alemania ante este nuevo acto de fuerza. La defensa de estos puntos incumbe exclusivamente a Portugal y a los franceses, que ya una vez supieron defender Dakar. Lo que está en juego es la integridad de Portugal y el que Europa y África estén libres de una intromisión norteamericana; pero es seguro que Portugal y Francia sabrán oponerse a semejante intromisión.

Si con estas amenazas de ocupación, sólo se busca el «bluff» a que tan aficionados son los anglosajones, ellos son los primeros que deberían saber que el adversario no se deja intimidar tan fácilmente. Y si tuera algo más que «bluff», sabría contestar con obras.

Junta Provincial de Fomento Pecuario de Zamora

CIRCULAR NUMERO 8

Como ampliación a la Circular número 7, fecha 16 de los corrientes, se hace saber nuevamente a todos los que integran las Juntas Locales, y que no han atendido lo que reiteradamente se tiene ordenado, o sea el envío a esta Provincial de lo que presida en cada uno de los términos relacionado con subasta de aprovechamientos, bien en su totalidad o sobrantes que haya después de la colocación de ganados de los mismos, o dar cuenta de que no existe sobrante alguno, que se impondrán severas sanciones tanto a los vocales natos como a los electivos, sin más notificación, si transcurrido el día 30 de los corrientes no han cumplimentado lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 24 de mayo de 1941.—El presidente, Benito Laiz Sologuren.

Se interesa de todos los señores ganaderos que hayan presentado pliegos para tomar parte en la subasta de aprovechamientos de espigadero y hojaderos, cuyo plazo de presenta-

«ESCORIAL»

REVISTA de Cultura y Letras editada por la Falange, de venta en kioscos y librerías

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Actividad del señor gobernador

Durante la mañana y la tarde del día de ayer, sábado, el excelentísimo señor gobernador civil, camarada Francisco Labadie Otermín, permaneció en su despacho estudiando diversos asuntos de interés y despachando con los delegados de Servicios y jefes de Negociado del Gobierno.

También, aunque los sábados no figuran como día de visita en el horario que el camarada Otermín hizo público al tomar posesión de su cargo, recibió la de algunas comisiones y autoridades que le cumplimentaron poniéndose a sus órdenes.

Jurado Provincial del Concurso Triguero del año 1939 «ONESIMO REDONDO»

El próximo día 31 de los corrientes, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en este Gobierno Civil la entrega en metálico de 6.000 pesetas correspondientes al premio nacional que ha sido otorgado al vecino de Fuentesauco, don Gerardo Hidalgo, laborioso y entusiasta agricultor de dicho pueblo, que logró el premio concedido a «Rendimiento en parcelas de secano con variedades tradicionales».

El acto de entrega será presidido por mi autoridad, como presidente del Jurado Provincial del Concurso Triguero, asistido de las autoridades y jerarquías del Movimiento, a quienes se invita por la presente nota.

CAMARADAS:

En nuestros corazones permanece vivo el recuerdo de nuestro primer jefe sindical, camarada VICENTE MARTIN ALVAREZ HERNANDEZ, vilmente asesinado por la horda del nefasto Frente Popular.

La misa en su memoria se celebra el día 27 del actual —día del 5.º aniversario de su muerte— en la iglesia de San Torcuato, a las ocho de la mañana.

Tu asistencia es un acto al que estás obligado moral y materialmente para patentizar el respeto, la adhesión y la permanencia de su imagen entre nosotros.

Junta Provincial de Fomento Pecuario de Zamora

ción expira el 30 de los corrientes, estén presentes en la apertura de pliegos el día 31, a las doce horas en la oficina de esta Provincial; y en lo sucesivo se interesa igualmente la presencia de los licitadores en los días que se señalen para subastas de otros términos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 26 de mayo de 1941.—El presidente, Benito Laiz. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Campeonato militar

El encuentro de HOY

No es preciso apelar al elogio para destacar las condiciones de brío y de técnica —elementos esenciales en el buen fútbol— de los dos equipos que hoy contendrán, en partido de Campeonato, en el Campo de Pantoja. El Automovilismo C. E. y el Toledo 26, son dos «onces» en los que forman jugadores de gran valía y esto, unido al interés que para uno y otro tiene el conquistar el triunfo, es aliciente más que sobrado para augurar un excelente encuentro, que ha de llevar a nuestro Campo a toda la acción, que de seguro presenciara jugadas de gran vistosidad y eficacia.

Así lo esperamos y así creemos que sea.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 24 de mayo de 1941.—El gobernador civil.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial

Con el fin de que los industriales puedan liquidar sus actuales existencias de sucedáneos de café, elaborados con achicoria, bellota o garrofa, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto conceder un plazo que finalizará el día 31 de agosto próximo y durante el cual los industriales que tengan autorizados precios provisionales por la Oficina Central de Precios o las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, pueden seguir vendiendo a dichos precios.

A partir del día 1.º de septiembre próximo, los precios de venta de sucedáneos de café, tanto en fábrica como al público, serán los que determina la Circular de esta Jefatura Provincial publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de abril pasado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 24 de mayo de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios, Francisco Labadie Otermín.

Como complemento a la orden dada por esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes en fecha 8 de abril pasado por la que se fijaban los precios y normas a que habrá de sujetarse la fabricación de teja y ladrillo, he acordado disponer:

Que en el plazo improrrogable de ocho días a partir de esta fecha, remitan todos los fabricantes a este Organismo relación jurada de existencias en su poder de teja y ladrillo, cuyo modelo no esté comprendido en los señalados en la citada Orden; advirtiéndoles nuevamente que una vez liquidadas las existencias que de esta clase posean, no podrán fabricar más sin sujetarse en todo a las normas establecidas para la fabricación de estos artículos y que se fijaban en la expresada orden anteriormente indicada.

Lo que hago público para conocimiento y más exacto cumplimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 20 de mayo de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios, Francisco Labadie Otermín.



Delegación Regional de Trabajo de VALLADOLID

Trabajo de los menores en espectáculos públicos

Tiene conocimiento esta Delegación de que en algunos pueblos actúan Compañías de espectáculos en las que trabajan menores de edad, sin cumplir con las formalidades que se señalan en la Ley de Trabajo de Mujeres y Niños de 13 de marzo de 1900, y en el Reglamento de Policía de Espectáculos de 3 de mayo de 1935 en su artículo 25. Las autoridades locales deben remediar estos abusos, prohibiendo la actuación de los menores de 16 años en toda clase de espectáculos públicos, sea cualquiera su naturaleza, y aunque revistan carácter literario o artístico, a menos que estén autorizados expresamente por la Inspección Provincial de Trabajo, concedida en el año actual.

Se previene que estas autorizaciones no se conceden nunca por la Inspección para trabajos nocturnos, para ejercicios peligrosos de dislocación, equilibrio o fuerza, ni para espectáculos que no sean de reconocida moralidad aprobados por las autoridades competentes y destinados con preferencia al entretenimiento de público infantil.

Todos los menores deben ir previstos también, para poder trabajar, de los siguientes documentos:

1.º Permiso del padre, madre o tutor.

2.º Certificado del Registro Civil acreditativo de la edad,

3.º Certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa o infecciosa, estar vacunado y de que el trabajo que va a realizar no es superior a sus fuerzas.

Las autoridades locales que prohiban la actuación de algún menor, deben ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Inspección Provincial de Trabajo.

En los casos de negligencia de estas autoridades dará cuenta a los gobernadores civiles de las respectivas provincias.

Valladolid, 21 de mayo de 1941.—El delegado regional de Trabajo.

La Milicia Permanente de F. E. T. y de las J. O. N.-S. proporcionará una preparación espiritual, física y técnico-militar al ciudadano, que le reportará innumerables ventajas a su ingreso en las filas del Ejército Nacional.

La Milicia permanente de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., mantiene tensas las energías del ciudadano hasta el límite del período premilitar.

Ley por la que se organizan las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de la J. O. N.-S.

ARTICULO DECIMO TERCERO.—Los afiliados a la Milicia, ya sean en colectividad, ya aisladamente, han de dar ejemplo constante del mismo y de asistencia a las autoridades y prestarán aquellos servicios de urgencia para que sean requeridos, ya sea por las autoridades legales, o por las fuerzas encargadas de mantener el orden público.

La rendición de los heroicos defensores de Amba Alagi

Le fueron tributados honores militares en reconocimiento de su bravura

El Cairo, 24.—Con todos los honores militares, se han rendido los trofeos italianos de Amba Alagi, que desfilaban armadas ante, las fuerzas británicas, después de abandonar sus posiciones de la montaña y cruzando por la carretera en zig zag. Frente a ellos marchaba el general Marillo Bonigini, jefe del Estado Mayor de la guarnición, que se colocó luego al lado del jefe de las Divisiones inglesas, para presenciar el paso de los soldados.—Efe.

SALE PARA BARCELONA EL GENERAL KINDELAN

Palma de Mallorca, 24.—Ha salido esta tarde para Barcelona, a bordo del destructor «Júpiter», el nuevo capitán general de la Región de Cataluña, don Alfredo Kindelan.

Fue despedido por las autoridades. El barco levó anclas a las siete y media de la tarde.—Cifra.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de CARTILLAS DE MAQUILA (modelo C-20) y CARTILLAS DE FABRICA (modelo C-10 modificado), que figuran en las mismas cantidades de trigo o centeno que hasta la fecha no hayan modificado, ni cambiado, la ineludible obligación que tienen de entregar dicho trigo o centeno en los almacenes de este SERVICIO, para que por el mismo les sea facilitado el correspondiente vale para retirar harina que les corresponda con arreglo al trigo canjeado.

El plazo para efectuar estas operaciones será hasta el día DIEZ DE PROXIMO MES DE JUNIO, y pasada dicha fecha se considerarán clasificadas todas las cantidades de grano de trigo y centeno que se encuentren en poder de los tenedores y por lo tanto serán puestos a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas para la sanción que proceda.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 24 de mayo de 1941.—jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

EMPRESARIO:

El próximo día 27 se cumple el quinto aniversario del criminal asesinato cometido en la persona del jefe de la C. N. S. de Zamora, camarada VICENTE MARTIN ALVAREZ HERNANDEZ.

Ese día 27, a las ocho de la mañana, se oficiará una misa por su eterno descanso. en la iglesia de San Torcuato, a la que tanto tú como tus obreros tenéis la ineludible obligación de asistir.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS